

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Estudios de Género y Políticas de Igualdad

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Género y política. El principio de igualdad de oportunidades
(2018 - 2019)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Género y política. El principio de igualdad de oportunidades	Código: 265431103
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado- Lugar de impartición: Facultad de Humanidades. Sección de Filosofía- Titulación: Máster Universitario en Estudios de Género y Políticas de Igualdad- Plan de Estudios: 2012 (Publicado en 2012-03-06)- Rama de conocimiento: Artes y Humanidades- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s:<ul style="list-style-type: none">Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la EmpresaHistoria del Arte y FilosofíaHistoria y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje- Área/s de conocimiento:<ul style="list-style-type: none">Derecho del Trabajo y de la Seguridad SocialFilosofíaFilosofía Moral- Curso: 1- Carácter: Obligatoria- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 3,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano e Inglés (0,6 ECTS en Inglés)	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA JOSE GUERRA PALMERO	
<ul style="list-style-type: none">- Grupo: 1 Teoría y práctica- Departamento: Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje- Área de conocimiento: Filosofía Moral	
Tutorías Primer cuatrimestre:	
Horario:	Lugar:
Martes de 10:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:00. Miércoles 9.30 a 12:00	Sección de Filosofía, Campus de Guajara, despacho de la profesora.

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Horario:

Martes de 10:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:00. Miércoles 9.30 a 12:00

Lugar:

Sección de Filosofía, Campus de Guajara, despacho de la profesora.

- Teléfono (despacho/tutoría):
- Correo electrónico: mjguerra@ull.es
- Web docente: <http://www.campusvirtual.ull.es>

Profesor/a: GLORIA PILAR ROJAS RIVERO

- Grupo: **1 Teoría y Práctica**
- Departamento: **Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa**
- Área de conocimiento: **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

Tutorías Primer cuatrimestre:

Horario:

Lunes y Martes: 10.00 a 14.00

Lugar:

Dpto. Derecho del Trabajo

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Horario:

Lunes y Martes: 10.00 a 14.00

Lugar:

Dpto. Derecho del Trabajo

- Teléfono (despacho/tutoría):
- Correo electrónico: grojas@ull.es
- Web docente: <http://www.campusvirtual.ull.es>

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo Común Obligatorio**

Perfil profesional: **Detección de necesidades en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres**
Programación, planificación y realización de proyectos relacionados con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
Seguimiento y evaluación de las diferentes intervenciones.
Información, orientación y asesoramiento en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
Asistencia técnica en la aplicación de la perspectiva de género de forma transversal.
Elaboración y emisión de informes de impacto de género.
Coordinación de profesionales de diferentes áreas y departamentos relacionados con la igualdad de oportunidades.
Propuesta, diseño y elaboración de estudios en relación con la igualdad de oportunidades.
Planificación de actuaciones que favorezcan la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.
Creación de protocolos y métodos de actuación, ante la utilización de lenguaje sexista, en todas las manifestaciones de las diferentes entidades.

5. Competencias

Competencias Específicas

CE5 - Conocer las herramientas específicas para abordar eficazmente la realización de las políticas de igualdad

Competencias Generales

CG2 - Conocer los instrumentos teóricos y metodológicos actualizados para abordar las desigualdades de género en cada materia.

CG6 - Poseer la capacidad de análisis crítico y reflexivo en materia de igualdad entre hombres y mujeres

Competencias Básicas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que las/os estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que las/os estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que las/os estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que las/os estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Temas:

María José Guerra Palmero

1. Género e igualdad. Discusión normativa
2. Género, ciudadanía y teorías de la justicia
3. Las dificultades del acceso de la mujer a la esfera pública. Casos de estudio
4. Democracia paritaria: el problema de la representación

Gloria Rojas Rivero

5. El principio de igualdad de oportunidades
6. Acción positiva, equidad, igualdad de trato y políticas públicas
7. Transversalidad, enfoques interseccionales y políticas de igualdad

Actividades a desarrollar en otro idioma

Lectura complementaria de artículos en inglés.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

El desarrollo de esta asignatura estará basado principalmente en clases teóricas y prácticas. En las prácticas el alumnado deberá demostrar en diversas actividades que ha asimilado lo expuesto en las clases teóricas. En dichas clases prácticas se debatirá con textos de autores/as señeros en la materia los contenidos expuestos en las clases teóricas.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	15,00	0,00	15,0	[CB6], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10], [CG2], [CG6], [CE5]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	5,00	0,00	5,0	[CB6], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10], [CG2], [CG6], [CE5]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	5,00	5,00	10,0	[CB6], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10], [CG2], [CG6], [CE5]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	15,00	15,0	[CB6], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10], [CG2], [CG6], [CE5]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	12,00	12,0	[CB6], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10], [CG2], [CG6], [CE5]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[CB6], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10], [CG2], [CG6], [CE5]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CB6], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10], [CG2], [CG6], [CE5]
Asistencia a tutorías	3,00	3,00	6,0	[CB6], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10], [CG2], [CG6], [CE5]
Total horas	30,0	45,0	75,0	
		Total ECTS	3,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- ARAGÓN REYES, M. (2000): "Democracia y representación. Dimensiones subjetiva y objetiva del derecho de sufragio". Corts. Anuario de Derecho Parlamentario nº 9, Corts Valenciane
- ARRANZ, F. (2000): Las políticas públicas en favor de las mujeres: de la teoría a la práctica. Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna. Madrid.
- ASTELARRA, J. (2005): Veinte años de políticas de igualdad. Cátedra Feminismos, Madrid
- BARRÉRE UNZUETA M.A. (1997): Discriminación, derecho antidiscriminatorio y acción positiva en favor de las mujeres, Madrid, Ed. Civitas Ediciones.
- BIGLINO, P. (2000) "Las mujeres en los partidos políticos", en Mujer y Constitución en España. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.
- BUSTELO RUESTA, M. (2004): La evaluación de las políticas de género en España. Catarata, Madrid
- CAMPS, V. (1998): El siglo de las mujeres. Cátedra, Madrid
- CASTELLS, C. Comp. (1996): Perspectivas feministas en teoría política. Paidós, Barcelona
- ESQUEMBRE, M (2006): "Género y ciudadanía, mujeres y Constitución", Revista Mujeres y Derecho, Universidad de Alicante, nº 6.
- FREIXES SANJUÁN, T.; SEVILLA MERINO, J. (2005): Género, Constitución y Estatutos de Autonomía. INAP – Goberna, Madrid
- GREED, C. (2004): "Gender Mainstreaming" en Women and Environments International Magazine, nº62-3, Toronto
- MORAGA GARCÍA, M.A. (2006): "La igualdad entre hombres y mujeres en la Constitución española de 1978" en Feminismo/s: revista del Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante, nº 8. Universidad de Alicante.
- SEVILLA MERINO, J., VENTURA FRANCH, A., GARCÍA CAMPÁ, S. (2007): "La igualdad efectiva entre mujeres y hombres desde la teoría constitucional", Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, nº 67
- SEVILLA MERINO, J., (2004): "Mujer y ciudadanía: la democracia paritaria" en Col·lecció Quaderns Feministes núm. 4. Institut Universitari d'Estudis de la Dona. Universitat de València
- SIERRA GONZÁLEZ, A. (2005): "Constitución europea e igualdad de género" en FREIXES SANJUÁN, T.; SEVILLA MERINO, J. Género, Constitución y Estatutos de Autonomía. INAP – Goberna, Madrid, pp.119-123
- SIERRA GONZÁLEZ, A. (2007): "La democracia paritaria y las paradojas ocultas de la democracia representativa" en SIERRA GONZÁLEZ, A.; NUEZ RUIZ, M. P., Democracia paritaria: aportaciones para un debate. Laertes, Barcelona pp.191-208
- SIERRA GONZÁLEZ, A.; NUEZ RUIZ, M. P., (2007): Democracia paritaria: aportaciones para un debate. Laertes, Barcelona
- TUR AUSINA, R. (2005): "Constitución Europea e igualdad de mujeres y hombres: avances y obstáculos", en FREIXES SANJUAN, T.; SEVILLA MERINO, J. Constitución y Estatutos de Autonomía, INAP – Goberna, Madrid, pp. 101-118.
- UNITED NATIONS. (1996): Beijing: Platform for Action. Nueva York, 1996
- VALCÁRCEL, A. (1991): Sexo y Filosofía: sobre Mujer y Poder. Anthropos, Barcelona
- VALCÁRCEL, A. (1997): La política de las mujeres. Cátedra, Feminismos
- VENTURA FRANCH, A. (1999): Las mujeres y la Constitución Española de 1978. Instituto de la Mujer, Madrid, 1999.
- VENTURA FRANCH, A. (2005): "Igualdad real y reforma Constitucional" en FREIXES, T.; SEVILLA, J. Constitución y Estatutos de Autonomía. INAP. Madrid.
- YOUNG, I. M. (1990): Justice and the Politics of the Difference. Princeton, Princeton University Press
- YOUNG, I. M. (1997): Intersecting Voices. Dilemmas of Gender, Political Philosophy and Policy. Princeton, Princeton University Press

Bibliografía Complementaria

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Se desarrollarán dos estrategias evaluativas:

1) Estrategia Evaluativa A, evaluación continua, que consiste en lo siguiente:

- Asistencia a clases teóricas y prácticas, valorando la participación en los debates y la competencia para dialogar razonadamente (20 %)

- Presentación de un trabajo final escrito (40%)

- Realización de seminarios y/o trabajos individuales, valorando la competencia de relacionar los ámbitos teórico y práctico, el nivel de redacción, el nivel de inglés y la capacidad de diálogo y argumentación. (40%)

2) Estrategia evaluativa B - específica para quienes no puedan asistir a clase y por lo tanto no se puedan someter a la evaluación continua-. Esta evaluación se realizará solo cuando el alumno/la alumna justifique formalmente el motivo de su no asistencia (certificado laboral con horario, certificado médico, etc.). Dicha evaluación se basará en la entrega de un trabajo escrito extenso (25 páginas) que refleje el dominio de los contenidos impartidos en clase (60 %) más la realización de tareas en el aula virtual (30%) y asistencia a Tutorías programadas (10%)

- El infringir las normas derivadas del uso ético de la información (plagio, no citar adecuadamente fuentes y similares) supondrá no superar la asignatura.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Trabajos y proyectos	[CB6], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10], [CG2], [CG6], [CE5]	Se valorarán la adquisición de conocimientos y las capacidades de elaboración y gestión de la información así como la capacidad para identificar temas de investigación y la creatividad. Entrega de un trabajo final.	40 %
Asistencia y participación en clase.	[CB6], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10], [CG2], [CG6], [CE5]	Se valorarán el nivel y la calidad de la participación prestando atención a la capacidad para expresarse, comunicar ideas complejas e intervenir críticamente.	20 %
Realización de seminarios y/o trabajos individuales	[CB6], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10], [CG2], [CG6], [CE5]	Se valorarán la competencia de relacionar los ámbitos teórico y práctico, el nivel de redacción y la capacidad de diálogo y argumentación	40 %

10. Resultados de Aprendizaje

Que el alumnado conozca e interprete los instrumentos prácticos participantes en las políticas de igualdad y sea capaz de dominar los elementos que inciden en la aplicación de las leyes de igualdad, así como el grado de cumplimiento de las mismas

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

El cronograma de esta asignatura se puede ver modificado por la participación de una profesora externa a la ULL que a través de la impartición de un seminario intensivo abordará los tres primeros temas del temario. Esta posibilidad está sujeta a la financiación del Vicerrectorado de Posgrados de la ULL.

*La distribución de los temas por semana es, por tanto, orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Exposición de los temas y actividades prácticas relacionadas con los mismos.	2.50	2.50	5.00
Semana 2:	Tema 1	Exposición de los temas y actividades prácticas relacionadas con los mismos.	2.50	2.50	5.00
Semana 3:	Tema 2	Exposición de los temas y actividades prácticas relacionadas con los mismos.	2.50	2.50	5.00
Semana 4:	Tema 2	Exposición de los temas y actividades prácticas relacionadas con los mismos.	2.50	2.50	5.00
Semana 5:	Tema 3	Exposición de los temas y actividades prácticas relacionadas con los mismos.	2.50	2.50	5.00
Semana 6:	Tema 3	Exposición de los temas y actividades prácticas relacionadas con los mismos.	2.50	2.50	5.00
Semana 7:	Tema 4	Exposición de los temas y actividades prácticas relacionadas con los mismos.	2.50	2.50	5.00
Semana 8:	Tema 1	Exposición de los temas y actividades prácticas relacionadas con los mismos.	2.50	2.50	5.00
Semana 9:	Tema 2 y 3	Exposición de los temas y actividades prácticas relacionadas con los mismos.	2.50	2.50	5.00

Semana 10:	Tema 4	Exposición de los temas y actividades prácticas relacionadas con los mismos.	2.50	3.50	6.00
Semana 11:	Tema 5	Exposición de los temas y actividades prácticas relacionadas con los mismos.	2.50	4.50	7.00
Semana 12:	Tema 5 y 6	Exposición de los temas y actividades prácticas relacionadas con los mismos.	2.50	4.50	7.00
Semana 13:			0.00	0.00	0.00
Semana 14:			0.00	0.00	0.00
Semana 15:			0.00	0.00	0.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación...	0.00	10.00	10.00
Total			30.00	45.00	75.00